


INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento planta física		
		Codigo FRT-007	Pág. 1 de 7	Versión 03- 09-11

Informe de evaluación proceso 1151.20.3. 001 - 2026

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE MATERIALES DE PAPELERIA PARA DOTACIÓN DE DOCENTES QUE LES SIRVEN COMO HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA LLEVAR A CABO SU LABOR DIARIA Y DE PAPELERIA PARA DOTACION DEL AREA ADMINISTRATIVA, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA SOSTENER EN OPTIMAS CONDICIONES DE LIMPIEZA LAS INSTALACIONES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE EN SUS SEDES ANA DE JESÚS ROMERO, JULIO CESAR ARCE Y SEDE PRINCIPAL”** teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del estudio previo”

Por valor de: **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 7.434.150)**


Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Decreto 4791 de 2008, Resolución N° 522 (Marzo 01 De 2022) “Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones” en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE”

1. Que el día 21 de abril del 2026 se publicó en la página de la Institución Educativa Técnica Comercial del Valle aviso de convocatoria por el término de dos (2) días hábiles para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
2. Dentro del término establecido se presentaron TRES (03) PROPUESTAS como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentaron TRES (03) PROPUESTAS por parte del siguiente oferente:

ORDEN 1: DEPOSITO Y ABARROTOS MINEVA SAS	Fecha y hora de entrega	Abril 23 de 2026, Hora 9:51 am
	C.C. / Nit	901.536.190-0
	Numero de folios presentados	51
	Valor de la propuesta presentada	\$6.419.500
ORDEN 2: BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO REP MONARC	Fecha y hora de entrega	Abril 23 de 2026, Hora 10:11 am
	C.C. / Nit	29.785.268-0
	Numero de folios presentados	34
	Valor de la propuesta presentada	\$6.681.600
ORDEN 3: PRODUSERV COLOMBIA S.A.S.	Fecha y hora de entrega	Abril 23 de 2026, Hora 10:57 am
	C.C. / Nit	901270091-6
	Numero de folios presentados	46
	Valor de la propuesta presentada	\$7.174.153

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en el aviso de convocatoria y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE MATERIALES DE PAPELERIA PARA DOTACIÓN DE DOCENTES QUE LES SIRVEN COMO HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA LLEVAR A CABO SU LABOR DIARIA Y DE PAPELERIA PARA DOTACION DEL AREA ADMINISTRATIVA, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA SOSTENER EN OPTIMAS CONDICIONES DE**

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento planta física		
		Codigo FRT-007	Pág. 2 de 7	Versión 03- 09-11


LIMPIEZA LAS INSTALACIONES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE EN SUS SEDES ANA DE JESÚS ROMERO, JULIO CESAR ARCE Y SEDE PRINCIPAL” teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del estudio previo” de la propuesta CON EL MENOR PRECIO, más favorable según lo indicado en , RESOLUCION N° 522 (Marzo 01 De 2022) “Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones” en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el aviso de convocatoria y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de las propuestas de la siguiente manera:


OFERENTES

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Aviso de Convocatoria y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:


CUMPLE / NO CUMPLE	No. 1	No. 2	No. 3
DETALLE	DEPOSITO Y ABARROTOS MINEVA SAS	BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO REP MONARC	PRODUSERV COLOMBIA S.A.S
Presentación de la propuesta	NO CUMPLE (la propuesta viene con año 2025)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE	NO CUMPLE (presenta copia de la mitad de la cedula)	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación no mayor a 30 días, que indique su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, el cual debe contener actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición no mayor a 90 días para personas naturales que tengan establecimiento de comercio o certificado de existencia y representación	NO CUMPLE (no tiene dentro de sus codigos del CIU 4755 para articulos de aseo y limpieza)	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento planta física		
		Codigo FRT-007	Pág. 3 de 7	Versión 03- 09-11


legal en caso de tratarse de personas jurídicas			
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación de antecedentes judiciales del proponente expedido por la Policía Nacional de Colombia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Consulta– certificado de medidas correctivas de la Policía , vigente, para representante legal o persona natural	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, en caso de que por ley la persona jurídica no tenga o deba tener revisor fiscal, en la cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de	CUMPLE	N/A	CUMPLE

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento planta física		
		Codigo FRT-007	Pág. 4 de 7	Versión 03- 09-11

<p>bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a seis (6) meses de antelación a la presentación de la propuesta (artículo 23 de la ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993 y en el artículo 50 de la ley 789 de 2002).</p>			
<p>Las personas naturales deben aportar la planilla del pago de aportes a la seguridad social como independiente, donde se evidencia el pago al sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones (artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>Hoja de vida diligenciada en el formato de la hoja de vida de la función pública</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>Mínimo tres (3) certificaciones que acrediten la experiencia e idoneidad, de acuerdo al objeto a contractual</p>	CUMPLE	<p>NO CUMPLE (presento dos certificaciones una se verifico y contestaron la llamada, la otra certificación no trae dirección ni números de telefono para verificación, y se piden minino tres certificaciones que contenga objeto, valor y fecha, acorde al objeto del presente</p>	CUMPLE

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento planta física		
		Codigo FRT-007	Pág. 5 de 7	Versión 03- 09-11

		estudio previo con entidades que sean verificables)	
Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica. El certificado de situación militar podrá descargarse en el siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation .	N/A	N/A	CUMPLE
Certificado de delitos sexuales (Decreto 753 de 30 de abril de 2019, por el cual se reglamenta la Ley 1918 de 12 de julio de 2018)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado REDAM inhabilidad alimentaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural en caso de que aplique:	N/A	N/A	N/A
Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	N/A	N/A	N/A
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva	N/A	N/A	N/A

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento planta física		
		Codigo FRT-007	Pág. 6 de 7	Versión 03- 09-11

profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente			
VALOR DE LA PROPUESTA	\$6.419.500	\$6.681.600	\$7.174.153

El proponente No. 1. DEPOSITO Y ABARROTOS MINEVA SAS persona jurídica NIT. 901.536.190-0, representada legalmente por la Señora MIRTA NELLY VALENCIA identificada con C.C. No. 34.594.040 expedida en Santander de Quilichao, **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos (NO CUMPLE con la propuesta viene con fecha del año 2025) **NO CUMPLE** (con el certificado de matrícula mercantil dentro de las actividades económicas relacionadas presenta 4761,4631,6920,4752, mas no se evidencia actividad económica para comercialización de implementos de aseo y limpieza) **en el numeral C. de los requisitos habilitantes se establece que: “Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición no mayor a 90 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación”**. El **DOCUMENTO NO ES SUBSANABLE**.

Las actividades económicas registradas en el RUT deben estar alineadas con el objeto social registrado en la Cámara de Comercio. Si el proponente ofrece servicios en un proceso de contratación que no corresponden a su actividad comercial certificada, su capacidad jurídica o técnica para ejecutar el contrato está en duda. Por ello se rechaza la oferta.

Una vez realizada la verificación de documentos del primer oferente con el menor valor no cumple con los requisitos establecidos en el estudio previo y aviso de convocatoria por el establecimiento educativo, se debe evaluar la propuesta ubicada en el segundo lugar así sucesivamente hasta encontrar la propuesta que cumpla con cada una de las condiciones exigidas en la invitación. De no lograrse la habilitación se declarará desierto el proceso de selección.


Por lo anterior se evalúa al **proponente No. 2.** Señora BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO – MONARC.COL@GMAIL.COM persona natural NIT. 29.785.268-0, Indicando que es el segundo menor valor, **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos (presenta copia de la mitad de la cedula). **DOCUMENTO SUBSANABLE**.

Requisitos de experiencia:

NO CUMPLE (presento dos certificaciones, una se verifico y contestaron la llamada, la otra certificación anexada no trae dirección ni numeros de telefono para constatar; y dentro de los requisitos habilitantes se solicita mínimo (3) tres certificaciones que **contenga objeto, valor y fecha, acorde al objeto del presente estudio previo con entidades que sean verificables**). **DOCUMENTO SUBSANABLE NOTA:** . El Proponente puede aportar la certificación omitida, siempre que acredite que la experiencia existía **antes del cierre del proceso**

CONCLUSIONES

El proponente No. 2. Señora BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO – MONARC.COL@GMAIL.COM persona natural NIT. 29.785.268-0, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos mínimos exigidos en el Aviso de la Convocatoria pública No. 1151.20.03. 001 – 2026 Presenta cedula de ciudadanía incompleta y Experiencia incompleta y parte

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento planta física		
		Codigo FRT-007	Pág. 7 de 7	Versión 03- 09-11

no verificable, Documentos subsanable , por ello la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE solicita al proponente No. 2 Señora BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO – MONARC.COL@GMAIL.COM persona natural NIT. 29.785.268-0, que en el término de un (1) día hábil a partir de la publicación de la evaluación presente los documentos a subsanar (**copia del documento de identificación CEDULA completa y certificaciones que contenga objeto, valor y fecha, acorde al objeto del presente estudio previo con entidades que sean verificables**).

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en el Aviso de la Convocatoria No. 1151.20.03. 001 - 2026

ORIGINAL FIRMADO

P.H.D HARVEY CANDELO QUINTERO

Rector

ORIGINAL FIRMADO

LINA FERNANDA FLOREZ PEREZ

Auxiliar Administrativa Grado 5